



CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2019



PRESIDENTE
PEDRO PABLO MATALLANA RODRIGUEZ

SECRETARIA GENERAL
BLANCA YANETH PIÑA TOBO

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2014	Código: CM- D -PE- 003
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2019	Fecha Aprobación: 30-04-2019
		Versión: 1
		Página: 1 de 7

INTRODUCCION

El Plan de Seguridad y privacidad de la información es un documento que sintetiza las decisiones del Concejo Municipal de Duitama en aseguramiento y la protección de la seguridad de la información, identificando las amenazas existentes que atentan contra la información y que pueden representar un riesgo que acarrea costos económicos, sanciones legales y que pueden afectar la imagen institucional del Concejo.

El presente documento, toma como referencia la Estrategia de Gobierno en Línea del Ministerio de las TICs y la Norma ISO 27001, los cuales proporcionan un marco de referencia para el diseño de las estrategias, que nos ayudan a lograr el mejoramiento continuo dentro de nuestro sistema de información y nos permite implementar un Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información que nos ayudara a generar un mayor aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones con las que la Entidad cuenta.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA	15-04-2019	30-04-2019	30-04-2019
CARGO	Contratista	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Presidente
NOMBRE	Yury Johanna Ballesteros Duarte	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	PEDRO PABLO MATALLANA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2014	Código: CM- D -PE- 003
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2019	Fecha Aprobación: 30-04-2019
		Versión: 1
		Página: 2 de 7

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Plan de Seguridad y privacidad de la Información acorde con los requerimientos de gobierno en línea.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Optimizar la gestión de la seguridad de la información al interior de la Entidad.
- ✚ Definir lineamientos para la implementación de mejores prácticas de seguridad de la Entidad.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA	15-04-2019	30-04-2019	30-04-2019
CARGO	Contratista	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Presidente
NOMBRE	Yury Johanna Ballesteros Duarte	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	PEDRO PABLO MATALLANA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2014	Código: CM- D -PE- 003
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2019	Fecha Aprobación: 30-04-2019
		Versión: 1
		Página: 3 de 7

3. CAMBIOS EFECTUADOS

No. VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
0	Versión Inicial del Documento.	31-07-2018
1	Plan emitido en vigencia 2019, en la Presidencia de Pedro Pablo Matallana	30-04-2019

4. DEFINICIONES:

- ✓ **Riesgo de seguridad de la información:** Posibilidad de que una amenaza concreta que pueda aprovechar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información; estos daños consisten en la afectación de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información.
- ✓ **Acceso a la Información Pública:** Derecho fundamental consistente en la facultad que tienen todas las personas de conocer sobre la existencia y acceder a la información pública en posesión o bajo control de sujetos obligados. (Ley 1712 de 2014, art 4)

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA	15-04-2019	30-04-2019	30-04-2019
CARGO	Contratista	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Presidente
NOMBRE	Yury Johanna Ballesteros Duarte	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	PEDRO PABLO MATALLANA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2014	Código: CM- D -PE- 003
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2019	Fecha Aprobación: 30-04-2019
		Versión: 1
		Página: 4 de 7

- ✓ **Seguridad de la Información:** Este principio busca crear condiciones de uso confiable en el entorno digital, mediante un enfoque basado en la gestión de riesgos, preservando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de las entidades del Estado, y de los servicios que prestan al ciudadano.
- ✓ **Activo:** En relación con la seguridad de la información, se refiere a cualquier información o elemento relacionado con el tratamiento de la misma (sistemas, soportes, edificios, personas...) que tenga valor para la organización. (ISO/IEC27000).
- ✓ **Seguridad de la Información:** Este principio busca crear condiciones de uso confiable en el entorno digital, mediante un enfoque basado en la gestión de riesgos, preservando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de las entidades del Estado, y de los servicios que prestan al ciudadano.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA	15-04-2019	30-04-2019	30-04-2019
CARGO	Contratista	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Presidente
NOMBRE	Yury Johanna Ballesteros Duarte	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	PEDRO PABLO MATALLANA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2014	Código: CM- D -PE- 003
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2019	Fecha Aprobación: 30-04-2019
		Versión: 1
		Página: 5 de 7

5. FUNDAMENTO LEGAL

Entidad	Legislación	Descripción
Presidencia de la Republica	Decreto 1078 de 2015.	Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
	Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y acceso a la información pública.
	Ley 57 de 1985	Publicidad de los actos y documentos oficiales
	Ley 594 de 2000	Ley General de Archivos
	Decreto 1078 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
	Decreto 1078 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA	15-04-2019	30-04-2019	30-04-2019
CARGO	Contratista	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Presidente
NOMBRE	Yury Johanna Ballesteros Duarte	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	PEDRO PABLO MATALLANA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2014	Código: CM- D -PE- 003
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2019	Fecha Aprobación: 30-04-2019
		Versión: 1
		Página: 6 de 7

6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRER	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTIE	OCTUB RE	NOVIEM	DICIEM	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
Establecer políticas de seguridad y privacidad de la información que incluya realizar selección del papel impreso al que se le va a dar otro uso.													
Elaborar políticas de seguridad y privacidad de la información													
Identificar y valorar los riesgos de seguridad de la información y articularlos al componente de Administración de riesgos de la Entidad.													
Incluir dentro del Plan Anual de auditorías , una auditoria de seguridad de la información.													

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA	15-04-2019	30-04-2019	30-04-2019
CARGO	Contratista	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Presidente
NOMBRE	Yury Johanna Ballesteros Duarte	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	PEDRO PABLO MATALLANA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2014	Código: CM- D -PE- 003
	PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2019	Fecha Aprobación: 30-04-2019
		Versión: 1
		Página: 7 de 7

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCION DEL PLAN:

INDICADORES DE GESTIÓN:

Efectividad: ACTIVIDADES CUMPLIDAS *100

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

7. APROBACION Y PUBLICACIÓN

REVISO

BLANCA YANETH PIÑA TOBO

JEFE DE CONTROL INTERNO

APROBO

PEDRO PABLO MATALLANA R

PRESIDENTE

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA	15-04-2019	30-04-2019	30-04-2019
CARGO	Contratista	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Presidente
NOMBRE	Yury Johanna Ballesteros Duarte	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	PEDRO PABLO MATALLANA